

Categoría: Noticias

Publicado: Sábado, 09 Enero 2021 18:13

Visto: 1878



Teniendo en cuenta el sentir de la población en el municipio de Jesús Menéndez, las autoridades de este territorio, a partir de la nueva evaluación que se hizo con la disminución de los precios mayoristas de los suministradores hacia los diferentes productores de las unidades comercializadoras, efectuaron una devaluación de los precios fundamentalmente de la gastronomía tanto en el sector estatal como en el sector privado. Hoy, a través de esta página, podemos divulgar los precios ya mucho más ajustados a las necesidades reales del pueblo. Estos nuevos precios entrarán en vigor a partir del lunes 11 de enero del 2021. Aclaramos que próximamente se ofrecerá también la información con respecto al transporte, la agricultura y la alimenticia.

**Haga clic aquí
para descargar
archivo en
formato PDF.**